



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

15 DE AGOSTO DE 2006

Actas de las sesiones ordinarias de los días 20 de junio y 4 de julio de 2006.

- Se aprueban.-----
-

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 139.221/06 – Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, remite copia de resolución C.D. 473/06 mediante la cual se adhiere a la Jornada Nacional de Lucha del día miércoles 7 de junio de 2006 convocada por la FUBA y Federaciones y Centros de todo el país.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 139.222/06 – Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, remite copia de resolución C.D. 480/06 mediante la cual se deplora la maniobra por la cual fue antirreglamentariamente proclamado el Profesor Aníbal FRANCO como Vicerrector a cargo, por lo cual lo desconocen como tal.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 139.223/06 – Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, remite copia de resolución C.D. 491/06 mediante la cual se establece la eximición en el pago de aranceles y matrícula a partir del 1° de agosto de 2006, para todos los alumnos del Doctorado de la mencionada Facultad.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 135.152/05 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y Alberto WAINER.
Vinc. 2



- Se toma conocimiento.-----

Expte. 118.567/01 – UBA remite copia de la resolución N° 91/06 mediante la cual se
Vinc. 2 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y el
Centro Regional Buenos Aires Sur del Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 129.150/04 – UBA remite copia de la resolución N° 73/06 mediante la cual se
Vinc. 1 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores de la
República Argentina (U.A.T.R.E.).

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 129.163/04 – UBA remite copia de la resolución N° 70/06 mediante la cual se
Vinc. 1 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Fundación Pro – Tigre y Cuenca del Plata (ONG).

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 131.817/05 – UBA remite copia de la resolución N° 67/06 mediante la cual se
Vinc. 1 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr.
Carlos G. Malbrán”.

Se toma conocimiento.-----

-

Expte. 129.441/04 – UBA remite copia de la resolución N° 83/06 mediante la cual se
Vinc. 1 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y el
Ing. Agr. Fernando ROJAS PANELO.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 110.201/99 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 2 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Asociación de Importadores y Exportadores de la República
Argentina.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 113.405/00 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 4 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Andrea del Federico.

- Se toma conocimiento.-----



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Expte. 117.823/01 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 4 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y el
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 119.974/02 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 3 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
ONG “Responde, Recuperación Social de Poblados Nacionales
que Desaparecen”.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 121.115/02 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante las cual se
Vinc. 3 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Asociación ORT.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 125.086/03 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 5 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Arte Gráfico Editorial Argentino S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 125.087/03 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante las cual se
Vinc. 4 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Facultad de Agronomía de la Universidad de La Pampa.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 125.088/03 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 5 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Escuela Superior General José de San Martín de Carlos Casares.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 126.263/03 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Agroservicios Pampeanos (APS).

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 126.814/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 2 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Electroquímica El Carmen S.A.

- Se toma conocimiento.-----



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Expte. 127.611/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 2 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
GeoAgris S.R.L.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 127.618/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 2 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Grobo Agropecuaria S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 128.101/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y el
Centro de Investigación en Recursos Naturales del Instituto
Nacional de Tecnología Agropecuaria.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 128.464/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 5 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Producciones Gráficas S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 129.162/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 15 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y La
Biznaga S.A.A.C.I.F. y M. El Tejar S.A., Los Grobo Agropecuaria
S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 129.707/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 2 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Ovis XXI S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 130.313/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 2 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Asociación Civil Banco Alimentario.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 130.336/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Federación de Institutos Agrotécnicos Privados de la República
Argentina.



- Se toma conocimiento.-----

Expte. 130.507/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 2 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Municipalidad de Huerta Grande – Departamento de Punilla – Pcia.
de Córdoba.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 130.774/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 2 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y el
Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Centro de Corredores y
Agentes de la Bolsa de Cereales.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 130.775/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Syngenta Agro S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 130.840/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 2 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Northbay Argentina y Cámara Argentina de Productores de
Arándanos y Otros Berries (CAPAB).

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 130.881/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 2 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y el
Banco Río de la Plata S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 131.201/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Asociación Braford Argentina.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 131.356/04 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Tecnoplant S.A.

- Se toma conocimiento.-----



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Expte. 132.559/05 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Dirección de Educación Virtual de la Universidad Dr. J. M. Delgado.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 132.902/05 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Asociación Argentina de Amigos de la Universidad de Ben Gurion
del Neguev.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 133.052/05 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Encastre S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 133.815/05 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Asociación Argentina de Golf.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 134.093/05 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Bilab S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 134.200/05 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 3 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y la
Administración de Parques Nacionales.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 134.378/05 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 12 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Orgainvent Latinoamericana SRL.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 134.746/05 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y el
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

- Se toma conocimiento.-----



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Expte. 135.161/05 – UBA remite copia de la resolución N° 92/06 mediante la cual se
Vinc. 1 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y el
Centro de Tecnología Argentina (CTA) de YPF SA.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 120.196/02 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 2 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y el
Instituto Rosenbusch S.A. de Biología Experimental Agropecuaria.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 131.088/04 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 12 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Adeco Agropecuaria SRL.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 131.585/05 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 9 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Agrisol S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 132.184/05 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 2 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Allied Domecq Argentina S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 132.361/05 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 3 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Santa María de Martín S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 133.240/05 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 3 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Magan Argentina S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 133.473/05 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 2 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Pinamar S.A.

- Se toma conocimiento.-----



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Expte. 133.980/05 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 3 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Molinos Río de la Plata.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 133.717/05 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 2 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
MSU S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 135.218/05 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 3 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y La
Flecha S.A.C.I.F. Y M.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 135.013/05 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 4 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía e
Instrumentalia S.A.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 135.014/05 – UBA remite copia de la resolución N° 63/06 mediante la cual se
Vinc. 2 ratifica el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y 3 M
Argentina SACIFIA.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 127.601/04 – UBA remite copia de la resolución N° 2658 mediante la cual se
Vinc. 8 establece las pautas a las que se ajustarán los alumnos de esta
Universidad para la realización del examen de salud obligatorio.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 112.858/00 – UBA remite copia de la resolución N° 91/06 mediante la cual se
Vinc. 4 aprueba el convenio suscripto entre la Facultad de Agronomía y
Fernando PACIN.

- Se toma conocimiento.-----

Expte. 135.840/05 – UBA. Remite copia de la resolución N° 47/06 mediante la cual se
Vinc. 2 resuelve modificar la resolución (CS) 5626/05 (Creación de la
Comisión para que se expida sobre la factibilidad de la creación y
construcción para Sedes de Investigación) incluyendo, en su 6°
considerando, a la Facultad de Medicina.

- Se toma conocimiento.-----



RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”

Expte. 138.660/06 – Resolución D. A. 227/06 – Se integra la Comisión del Ciclo de Intensificación según lo siguiente:

Ing. Agr. Claudio Alejandro CHIMENTI.
Ing. Agr. Carina Rosa ALVAREZ.
Ing. Agr. Darío COLOMBATTO.
Lic. Diana Noemí EFFRON.
Ing. Agr. Eduardo Roberto WRIGHT.
Ing. Agr. Adriana Graciela KANTOLIC.
Lic. Claudia Mónica RIBAUDO
Ing. Agr. Adriana Mabel RODRIGUEZ.
Ing. Agr. Patricia Andrea ALLOCATI.
Ing. Agr. María Josefina BARROS.
Abog. Susana Noemí FORMENTO.
Lic. Ana María BOCCHICCHIO.

- Se aprueba.-----

Expte. 138.818/06 – Resolución D.A. 228/06 – Se designa al Sr. Federico Alberto PEREYRA BONNET en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. parcial, de la cátedra de Fisiología Animal, del Departamento de Producción Animal, a partir del 1-2-06 hasta el 31-3-07.

- Se aprueba.-----

Expte. 138.773/06 – Resolución D.A. 229/06 – Se designa a la Ing. Agr. Alejandra Carolina ACEVEDO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. parcial, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 3-4-06 hasta el 31-3-07.

- Se aprueba.-----

Expte. 134.163/05 – Resolución D. A. 241/06 – Se amplía hasta el 4/7/06, el plazo para Vinc. 2 que se expida el jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE” en la cátedra de Economía General (Orientación Microeconomía), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

- Se aprueba.-----

Expte. 135.949/05 – Resolución D. A. 242/06 – Se amplía hasta el 4/7/06, el plazo para Vinc. 3 que se expida el jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E” en la cátedra de Economía General, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.



- Se aprueba.-----

Expte. 139.069/06 – Resolución D. A. 252/06 – Se da aprobada por equivalencia la asignatura *Comercialización y Mercados de Agroalimentos* de la Licenciatura en Gestión de Agroalimentos una vez cumplido con la aprobación de las asignaturas equivalentes correspondientes.

- Se aprueba.-----

Expte. 137.399/06 – Resolución D. A. 253/06 – Se modifica el artículo 1° de la resolución C.D.102/06, que quedará redactado de la siguiente forma: “Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Convenio Marco de Cooperación Institucional suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta Casa de Estudios y el Honorable Senado de la Nación, según el Anexo que forma parte de la presente resolución.”
Nota a UBA
N°98.845/06

- Se aprueba.-----

Expte. 138.580/06 – Resolución D. A. 238/06 – Se designa a la Téc. Mabel Araceli ARATER en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/6/06 al 31/5/07.

- Se aprueba.-----

Expte. 138.333/06 – Resolución D. A. 239/06 – Se designa a la Ing. Agr. María Soledad GUTIERREZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/5/06 al 31/3/07.

- Se aprueba.-----

Expte. 138.893/06 – Resolución D. A. 243/06 – Se designa al Ing. Agr. Christian Federico MARASCO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 1/6/06 al 31/3/07.

- Se aprueba.-----

Expte. 138.972/06 – Resolución D. A. 244/06 – Se designa a la Lic. Patricia Inés ARAUJO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/6/06 al 31/3/07.

- Se aprueba.-----



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Expte. 138.913/06 – Resolución D. A. 245/06 – Se prorroga del 1/6/06 al 31/3/07, las designaciones del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Producción Animal, del 1/6/06 al 31/3/07.

- Se aprueba.-----

Expte. 138.825/06 – Resolución D. A. 247/06 – Se prorroga la designación del Ing. Agr. Hernán Oscar GHIGLIONE en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/6/06 al 31/3/07.

- Se aprueba.-----

Expte. 139.002/06 – Resolución D. A. 248/06 – Se prorroga la designación interina del Ing. Agr. Gustavo MOZERIS en el cargo de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Sistemas Agroalimentarios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/6/06 al 31/3/07 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba.-----

Expte. 138.846/06 – Resolución D. A. 251/06 – Se designa interinamente al Ing. Víctor Vinc. 1 Martín VERGEZ en el cargo de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados del Depto. de Producción Animal, del 1/7/06 al 31/3/07 o hasta la fecha de sustanciación del concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba.-----

Expte. 138.313/06 – Resolución D.A. 343/06 – Se resuelve establecer que la asignatura Vinc. 2 Etica Profesional no será obligatoria para el cumplimiento del Ciclo de Intensificación, a partir del 9-8-06.

- Se aprueba.-----

Expte. 139.302/06 – Resolución D.A. 344/06 – Se resuelve establecer que el dictado de la asignatura Etica Profesional dependerá del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 9-8-06.

- Se aprueba.-----

Licencias concedidas por el señor Decano (Resol. C. D. 1213) S/Adj. planilla.

- Se toma conocimiento.-----

Renuncias aceptadas por el señor Decano (Resol. C. D. 1214) S/Adj. planilla.



- Se toma conocimiento.-----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 8 de agosto de 2006.-

Presentes: Dra. Miyazaki, Lic. Benencia, Ings. Agrs. Conti, Grigera Naón, Urricariet, Rosatto y Sr. Bourbotte.

01) Expte. 135.949/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero ded. E, de la cátedra de Economía General, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. Silvina Mabel DAL PONT.
C/Vs. 1,2 y 3
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar a la Lic. Silvina Mabel DAL PONT en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

02) Expte. 135.725/05 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de ayud. primero con ded. parcial, de la cátedra de Industrias de la Fermentación y Extractivas, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el jurado por unanimidad, proppone el siguiente orden de mérito: 1º) Ing. Agr. Carlos Horacio RODRIGUEZ y 2º) Ing. Agr. Carlos Luis CAMAÑO.
C/Vs. 1,2 y 3
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Ing. Agr. Carlos Horacio RODRIGUEZ en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

03) Expte. 135.948/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. "SE", de la cátedra de Economía General (con perfil orientado en Economía de los Recursos Naturales), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing. Agr. Ulises MARTINEZ ORTIZ y asimismo expresa que el Ing. Agr. MARTINEZ ORTIZ tiene mérito suficiente para ser promovido a jefe de trabajos prácticos. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado en lo que se refiere a la designación del Ing. Agr. MARTINEZ ORTIZ en el cargo de ayudante primero regular con ded. semiexclusiva.



- Designar al Ing. Agr. Ulises MARTINEZ ORTIZ en el cargo concursado y girar a la Comisión de Planificación y Evaluación hasta que se dicte resolución sobre el presupuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

04) Expte. 135.723/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. parcial, de la cátedra de Maquinaria Agrícola, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing. Agr. Jorge Eduardo WOOD.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar al Ing. Agr. Jorge Eduardo WOOD en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

05) Expte. 134.163/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. "SE", de la cátedra de Economía General (orientación Microeconomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing. Agr. Eduardo POLCAN.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar al Ing. Agr. Eduardo POLCAN en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

06) Expte. 135.716/05 – Relac. con el concurso para proveer tres (3) cargos de ayudante primero con dedicación parcial, de la cátedra de Química General e Inorgánica, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Lic. Ulises Eduardo GILABERT y 2º) Lic. Silvia Inés CATAN.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar a los Lics. Ulises Eduardo GILABERT y Silvia Inés CATAN en los cargos concursados. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

07) Expte. 135.947/05 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante primero con ded. parcial, de la cátedra de Riego y Drenaje, del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.



Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing. Agr. Walter Ricardo CHALE.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar al Ing. Agr. Walter Ricardo CHALE en el cargo concursado y declarar desierto un (1) cargo de ayudante primero con ded. parcial. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

08) Expte. 119.822/02 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E”, de la cátedra de Producción Lechera, del Depto. de Producción Animal. Considerando que a fs. 69 la Dirección de Concursos Docentes informa que el presente concurso debió haberse sustanciado no más allá del mes de setiembre de 2003. Aclara que oportunamente se envió nota al Director del Departamento y al interesado sin haber obtenido respuesta alguna.

Se aconseja: - Dejar sin efecto el presente concurso y girar a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes para que informe sobre la situación del Ing. Agr. STEIBEL y vuelva a Comisión. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

09) Expte. 139.199/06 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

C/V 1

E/nota en la cual solicita el llamado a concurso de los cargos interinos y cargos regulares con vencimiento en el cte. año, de acuerdo al detalle que elevaran los profesores responsables de cátedra. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta listado.

- Se aprueba.-----

10) Expte. 135.501/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E”, de la cátedra de Edafología, del Depto. de Rec. Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación de la Ing. Agr. Gisela MORENO.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Gisela MORENO en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



11) Expte. 135.421/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fruticultura, del Depto. de Prod. Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del señor José Ignacio GALLO.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al señor José Ignacio GALLO en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

12) Expte. 134.654/05 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. Estudios, E/ jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con ded. "E", del Area de Economía Agraria, (asignatura obligatoria Economía Agrícola – carrera de Agronomía), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:

Titulares

Lic. Ana María ACUÑA

Dra. Ana Josefa QUAGLIANI

Lic. Roberto Rodolfo BENENCIA

Suplentes

Lic. Susana Silvia BRIEVA

Ing. Agr. Miguel Angel ADURIZ

Ing. Agr. Hugo Alfredo CETRANGOLO

Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba.-----

13) Expte. 134.645/05 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. Estudios, E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. "E", del Area de Climatología y Fenología Agrícolas, (asignatura obligatoria Climatología Agrícola), del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:

Titulares

Ing. Agr. Marcelo Daniel ASBORNO

Ing. Ftal. Pedro Enrique BOLETTA

Ing. Agr. César Manuel REBELLA

Suplentes

Dr. Juan PRAUSE

Dr. Mario NUÑEZ

Ing. Agr. Olga Eugenia SCARPATI

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba.-----

14) Expte. 134.653/05 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. Estudios. E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación “E”, del Area Edafología (asignatura obligatoria Edafología – carrera de Agronomía), del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:

Titulares

Dr. Ramón Antonio ROSELL
Ing. Agr. Alberto CANTERO GUTIERREZ
Ing. Agr. René Antonio BENAVIDEZ

Suplentes

Ing. Agr. Sara VAZQUEZ
Lic. María Aurora LAZZARI
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula

- Se aprueba.-----

15) Expte. 134.648/05 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. Estudios. E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación “E”, del Área Genética (asignaturas Genética Agrícola y Mejoramiento Genético Vegetal), del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:

Titulares

Ing. Agr. Miguel Jacinto ARTURI
Ing. Agr. Elsa Lucila CAMADRO
Ing. Agr. Daniel Antonio PEIRETTI

Suplentes

Ing. Agr. Sergio Luis LASSAGA
Ing. Agr. Bruno Alberto ANDRADA
Fdo.: todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula

- Se aprueba.-----

16) Expte. 134.655/05 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. Estudios. E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, del Área Administración Rural (asignatura obligatoria: Gestión y Planificación de la



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Empresa Agropecuaria – carrera de Agronomía), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:

Titulares

Lic. Roberto Rodolfo BENENCIA

Ing. Agr. Miguel Ángel ADURIZ

Ing. Agr. Andrés Rodolfo EGEEA

Suplentes

Ing. Agr. Ana María CURSACK

Ing. Agr. Héctor Osvaldo ROBY

Ing. Agr. Hugo Alfredo CETRANGOLO

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba.-----

17) Expte. 132.608/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor adjunto con ded. “E”, del Area Botánica Agrícola (asignaturas Botánica Agrícola y Botánica Morfológica – carrera de Agronomía y Botánica y Botánica Sistemática – carreras de Técnico en Floricultura y Téc. en Jardinería) e impugnación presentada por la Dra. Andrea Susana VEGA. Considerando: Que el jurado, por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Beatriz Gloria GALATI y 2º) Dra. Andrea Susana VEGA.

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Legales, que recomienda aprobar el dictamen del jurado, por entender que se cumplimentó con lo establecido en el artículo 37 de la Resol. C.S. 1922/03.

Se aconseja: - Rechazar la impugnación presentada por la Dra. Andrea Susana VEGA.

- Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Beatriz Gloria GALATI en el cargo concursado.

Fdo.: Dra. Miyazaki, Lic. Benencia, Ings.Agrs. Conti, Grigera Naón, Rosatto y Sr. Bourbotte y la abstención de la Ing. Agr. Urricariet.

- Se aprueba.-----

18) Expte. 100.222/97 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor asociado con ded. “E” de la cátedra de Botánica Agrícola, del Depto. de Ecología. Considerando:

Que la tramitación de este concurso se suspendió a partir del momento en que se llamó, por primera vez, el cargo de titular con ded. exclusiva.



Que, el único inscripto Ing. Agr. Diego MEDAN ha sido designado profesor reg.tit.con ded. "E" en la misma cátedra.

Se aconseja: solicitar al Consejo Superior de la UBA el archivo de estas actuaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba.-----

19) Expte. 137.904/06 – Depto. de Prod. Animal. Cátedra de Producciones Animales Alternativas. Eleva nota en la cual solicita la designación de la Lic. Marta ELISETCH como JTP "ad-honorem". Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

20) Expte. 137.909/06 – Depto. de Prod. Animal. Cátedra de Producciones Animales Alternativas. Eleva nota en la cual solicita la designación de la Ing. Agr. Silvia E. de BARGAS en el cargo de ayudante primero con ded. "SE" interina, cargo vacante por renuncia del Ing. Agr. Matías ACERBI. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

21) Expte. 138.870/06 – Depto. de Prod. Animal. Cát. de Porcinotecnia. Eleva nota en la cual solicita la designación del Ing. Agr. Daniel PAPOTTO en el cargo de JTP con ded. "SE", cargo vacante por renuncia del Ing. Agr. Claudio BASSO. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se dispuso la vuelta a Comisión.-----

22) Expte. 139.132/06 – Depto. de Prod. Vegetal. Cátedra de Fruticultura. Eleva nota en la cual el Ing. Agr. Hubert Jorge ALEM, ayudante 1º con ded. "E" solicita pasar a desempeñarse en el cargo de ayudante 1º con ded. parcial. Asimismo se solicita la designación de la Ing. Agr. María Soledad GUTIERREZ en el cargo de ayudante primero con ded. "E". Se aconseja acceder a lo solicitado recurriendo a partida presupuetaria liberada por el cargo no cubierto en el concurso de Riego y Drenaje (Expte. 135.947/05). Fdo.: todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

23) Expte. 138.952/06 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. E/nota en la cual solicita la designación de la Srta. Sandra RIZZARDI en el cargo de ayudante 2º. Considerando que la Srta. RIZZARDI quedó 2º en el orden de mérito, según resolución C.D. 279/06.



Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

24) Expte. 138.479/06 – Depto. de Rec. Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Eleva nota en la cual solicita la designación de la Ing. Agr. Liliana G. MARBAN en el cargo de prof. adj. con ded. parcial, que queda vacante por renuncia de la Ing. Agr. Silvia RATTO. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

25) Expte. 138.480/06 – Depto. de Rec. Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Eleva nota en la cual solicita la designación de la Ing. Agr. Carla PASCALE MEDINA en el cargo de JTP con ded. parcial, cargo vacante por designación de la Ing. Agr. Liliana MARBAN. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

26) Expte. 138.481/06 – Depto. de Rec. Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Eleva nota en la cual solicita la designación del Ing. Agr. Ignacio A. CIAMPITTI en el cargo de ayudante primero con ded. parcial, cargo vacante por designación de la Ing. Agr. Carla PASCALE MEDINA. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

27) Expte. 138.636/06 – Depto. de Rec. Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Eleva nota en la cual solicita la designación de Lic. Ana Marina CHAMER en el cargo de ayud. 1º con ded. "SE", cargo vacante por la designación de la Prof. Liliana T. FABRI en un cargo de mayor dedicación. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

28) Expte. 138.960/06 – Depto. de Prod. Vegetal. Cát. de Dasonomía. Eleva nota en la cual solicita se prorrogue la licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Alberto J. TORRES en el cargo de JTP con ded. parcial, a partir del 1 de abril de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2006. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



29) Expte. 139.200/06 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía Agraria. Eleva nota en la cual solicita se prorrogue la licencia sin goce de haberes de la Ing. Agr. Susana B. MIRASSOU en el cargo de JTP con ded. parcial a partir del 2/7/06 al 31/3/07. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

30) Expte. 138.400/06 – Lic. Aída L. LONGO, Directora de la Lic. en Economía y Adm. Agrarias. Eleva al sólo efecto de que el Consejo Directivo tome conocimiento que a partir del 1º cuatrimestre de 2006 la asignatura Administración General incorpora como docente al Lic. Carlos BOSCIO en lugar de la Lic. Liliana DURE ORTIZ. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

31) Expte. 139.126/06 – Ing. Agr. María B. BOVERI, Coordinadora de la carrera de Lic. en Cs. Ambientales. E/nota de la Ing. Agr. María del Carmen GONZALEZ en la que propone la designación como Coordinadora de la asignatura Gestión de Proyectos a la Ing. Agr. Marcela ROMAN. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

32) Expte. 138.518/06 – Ing. Agr. María B. BOVERI, Coordinadora de la carrera de Téc. en Manejo de Areas Protegidas. E/nota en la cual solicita la designación de docentes de la mencionada carrera. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta nómina de docentes.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de Reunión: 8 de agosto de 2006.-

Presentes: Dra. Miyazaki, Ings.Agrs. Grigera Naón, Niborski y Roitman

33) Expte. 139.063/06 – Depto. de Producción Animal. E/nota comunicando que la docente designada para integrar la Comisión de Bandas Horarias es la Ing. Agr. Elizabeth JACOBO. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



34) Expte. 139.164/06 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. E/nota comunicando que la docente designada para integrar la Comisión de Bandas Horarias es la Ing. Agr. Mariana MOYA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

35) Expte. 139.060/06 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. E/nota comunicando que los docentes designados para integrar la Comisión de Bandas Horarias son los Dres. Javier BOTTO y Marcelo YANOVSKY como titular y suplente, respectivamente. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

36) Expte. 138.971/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. E/nota comunicando que los docentes para integrar la Comisión de Bandas Horarias son la Ing. Agr. Silvia BURKART como titular y la Dra. Marina OMACINI como suplente. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

37) Expte. 138.969/06 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. E/nota comunicando que el docente para integrar la Comisión de Bandas Horarias es el Ing. Agr. Mario C. TOURN. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

38) Expte. 138.970/06 – Depto. de Prod. Vegetal. E/nota comunicando que la docente para integrar la Comisión de Bandas Horarias es la Ing. Agr. Liliana WINDAUER. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

39) Expte. 134.291/05 – Ing. Agr. Fabio A. SOLARI, profesor a cargo de la cátedra de Vinc. 1 Topografía. E/nota en la cual solicita se modifique la establecido en la resolución C.D. 3872/05, rectificación o aclaración en cuanto a la no reciprocidad de la equivalencia entre Seminario de Topografía de la carrera de Técnico en Floricultura (plan 2004) y la asignatura Topografía de la Carrera de Téc. en Jardinería (plan 2004). Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



40) Expte. 124.229/03 – Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA, profesor titular de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos. Eleva proyecto de resolución en donde solicita se contemple la vigencia de regularidad de los auxiliares docentes. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

41) Expte. 138.362/06 – Ing. Agr. María BOVERI, Coordinación Académica de la carrera de Técnico en Manejo de Áreas Protegidas. Eleva el plan de correlativas de la mencionada carrera. Se aconseja aprobar modificando la figura de regular para rendir por cursado simultáneo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

42) Expte. 138.907/06 – Lic. Aída L. LONGO, Directora de la carrera de Lic. en Economía y Administración Agrarias. E/la actualización curricular de dicha carrera para que previa aprobación por el CD se eleve al Consejo Superior de la UBA, dando cumplimiento de esta forma a la resolución N° 5135/05. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

43) Expte. 138.882/06 – Ing. Agr. María BOVERI, Coordinadora de la carrera de Lic. en Cs. Ambientales. E/nota en la cual solicita se dejen sin efecto las resoluciones de Consejo Directivo C. D. 2650/04 (aprobación del programa de la asignatura Práctica Profesional) y CD 3884/05 (autorizar llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de ayud. 1º con ded. parcial, para dicha asignatura). Se aconseja aprobar aclarando que la Práctica Profesional es una actividad obligatoria pero no debe tomarse como una asignatura. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

44) Expte. 138.928/06 – Ing. Agr. María BOVERI, Coordinación Académica de la carrera de Técnico en Manejo de Áreas Protegidas. E/nota en la cual solicita la designación de docentes libres a los profesionales y docentes que se mencionan. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta nómina de docentes.



- Se aprueba.-----

45) Expte. 138.916/06 – Ing. Agr. Miguel Van ESSO, Director del Centro de Educación a Distancia de la FAUBA. E/nota en la cual solicita que los cursos que se dictan en dicho Centro sean incorporados al ciclo de intensificación. Adjunta material necesario para que puedan evaluar dichos cursos, sus temarios y modalidad de trabajo. Se aconseja aprobarlos como actividad complementaria. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

46) Expte. 135.972/05 – Secretario Académico. E/modificación de la Resol. C. D. 358/06 Vinc. 2 referida al calendario de actividades docentes, según lo siguiente:
Fin del 2º cuatrimestre y 4º bimestre 7/12/06.
Exámenes de Diciembre:
11 al 15 de diciembre de 2006.
18 al 22 de diciembre de 2006.
26 al 29 de diciembre de 2006.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se dispuso la vuelta a Comisión.-----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de Reunión: 8 de agosto de 2006.-

Presentes: Dras. Mareggiani y Miyazaki, Ings. Agrs. Conti y Rodríguez y Sr. Oñatibia.

47) Expte.133.780/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Vinc. 3 Aplicados. Sol/se prorrogue la licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Juan Pablo GUERSCHMAN en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con ded. "P" del Área de Ecología Cuantitativa, del 1/4/06 al 3/4/07, con motivo de encontrarse en Australia, trabajando en una posición posdoctoral en la división de Land and Water del Australian Commonwealth Scientific and Research Organization (CSIRO). Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

48) Expte.138.583/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol/se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Enrique J. CHANETON en el cargo de profesor adjunto interino con ded. "E", del 3/7/06 al 10/8/06, con motivo de realizar una estadía como Visitante Académico en el Centre for Population Biology,



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Imperial Collage London, Reino Unido, donde desarrollará trabajos de investigación el área de la ecología de las invasiones biológicas. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

49) Expte.138.594/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Sol/ se autorice a la Lic. Martha F. BARGIELA, a concurrir al IV Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Física y Química Ambiental, que se llevará a cabo en España entre los días 22 y 27/5/06. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

50) Expte.139.121/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Ovinotecnia. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Pedro M TOGNETTI p/trabajar del 5 de julio al 10 de agosto en el Centre for Population Biology (NERC) Imperial Collage en Silwood Park, Acost, Berkshire, Inglaterra. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

51) Expte.139.166/06 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Ing. Agr. Stella M. NAVONE, Directora del Centro de Investigación y Aplicación a la Teledetección, eleva nota en la cual solicita se le justifiquen las inasistencias desde el 10 al 14/7/06 ya que viajará a Lima, Perú, en cumplimiento de las tareas que exige el Global Environmental Outlook 4. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

52) Expte.139.095/06 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Co – Director del Programa de Agronegocios y Alimentos. E/nota en la cual comunica que fue invitado a viajar a Cartagena de Indias, Colombia, del 2 al 7 de julio del cte. año por FODEPAL, en representación de la UBA. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

53) Expte. 139.320/06 – Depto. de Prod. Vegetal. Cát. de Fitopatología. Eleva nota la Ing. Agr. Silvana BABBITT en la cual solicita licencia con goce de haberes entre los días 17 y 21 de julio con motivo de concurrir al Workshop Internacional sobre Greening en la ciudad de Riberáo Presto, SP, Brasil. Se aconseja acceder a lo



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

solicitado. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

54) Expte. 137.196/06 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Hugo A. CETRANGOLO en el III Encuentro de Innovación y Tecnología desarrollado en Barcelona, España, del 6 al 10/3/06. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

55) Expte. 138.464/06 – Depto. de Recursos Nat. y Ambiente. Cát. de Edafología. Vinc. 1 E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Alejandro O. COSTANTINI en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro y la EMBRAPA – Agrobiología, realizado entre los días 22/5 y 16/6/06. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

56) Expte. 138.704/06 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. E/informe del Ing. Agr. Hugo A. CETRANGOLO correspondiente a su defensa de tesis doctoral en la Universidad Politécnica de Madrid, España, del 5 al 13/6/06. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

57) Expte. 130.081/04 – Depto. de Rec. Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. E/informe de la Ing. Agr. Adriana BARTOLI correspondiente a la pasantía que realizó en el Missouri Botanical Garden (St. Louis, USA), del 1 al 28 de marzo de 2005. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

58) Expte. 117.992/01 – Secretaría de Investigación y Postgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Pablo Ariel CIPRIOTTI ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias*, conforme a lo establecido en la resolución C. S. 4700/93. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la



Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

59) Expte. 121.089/02 – Secretaría de Investigación y Postgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Ftal. Carlos Guillermo BUDUBA ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias*, conforme a lo establecido en la resolución C. S. 4700/93. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que se eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

60) Expte. 119.115/02 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. Irene FABRICANTE ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. N° 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

61) Expte. 105.065/98 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. Liliana Alicia GOVETO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. N° 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

62) Expte. 110.882/00 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Mario Guillermo CASTIGLIONI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S. N° 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.



- Se aprueba.-----

63) Expte. 138.988/06 – Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Sol/ se apruebe que la materia **Química de suelos** del programa de Ciencias del suelo otorgue seis (6) créditos y **El agua subterránea y su utilización en riego complementario** otorgue cuatro (4) créditos, a partir de los cursos dictados en 2006 y se eleve al Consejo Superior para su conocimiento y modificación de la resolución C.S. 3150/04. Se aconseja aprobar. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

64) Expte. 138.990/06 – Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/copia del Acta de la Comisión Académica de la mencionada Escuela del mes de mayo ppdo. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

65) Expte. 139.188/06 – Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota en la cual solicita la designación de la Ing. Agr. M. Sc. Ana N. BIRCHMEIER como Coordinadora Adjunta del Programa de Maestría en Biometría y Mejoramiento. Se aconseja aprobar. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

66) Expte. 139.178/06 – Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota en la cual solicita la renovación parcial de los miembros de la Comisión Académica de dicha Escuela p/vencimiento de los plazos reglamentarios. Se propone al Dr. Eduardo J. TRIGO en reemplazo del Dr. Roberto MARTINEZ NOGUEIRA y al Ing. Agr. M.Sc. Fernando R. GANDARA en reemplazo del Dr. Carlos O. SCOPPA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

67) Expte. 139.187/06 – Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota en cual solicita se tomen medidas en torno a algunos programas de dicha Escuela. Se aconseja:

1) Cerrar la inscripción para alumnos regulares en las Maestrías de Acuicultura, Ecología y Manejo de Sistemas Boscosos y



Sistemas de Producción Agrícola para Áreas de Subsistencia al 31/08/06.

2) Dar por terminadas las funciones de los actuales Coordinadores Ejecutivos y Adjuntos de las tres (3) Áreas al 31 /08/06.

3) En el caso de los programas de Acuicultura y Ecología y Manejo de Sistemas Boscosos, los cursos y otras instancias académicas (defensa de tesis, etc.) pasen a ser coordinados por el Coordinador del Programa de Recursos Naturales.

En el caso de los programas de Sistemas de Producción Agrícola para Areas de Subsistencia los cursos y otras instancias académicas pasen a ser coordinados por la Subdirección del Area de Formación en Investigación.

4) En cuanto a la Maestría en Economía Agraria se aconseja no hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director de la Escuela para Graduados.

Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

68) Expte. 132.728/05 – UBA. Relac. con la solicitud de corrección de errores detectados en las resoluciones de aprobación de Maestrías y cursos durante Vinc. 1 2004.

A fs. 25 corre las observaciones hechas por la Subsecretaria de Posgrado de la UBA, Marcela MOLLIS.

A fs. 27 y 28 consta el informe del Director de la Escuela para Graduados, Ing. Agr. Martín OESTERHELD.

Se aconseja aprobar las tres (3) correcciones explícitas a fs. 27 y 28 por el Director de la Escuela para Graduados. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

Se adjunta copia de informe.

- Se aprueba.-----

69) Expte. 139.264/06 – Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/copia del Acta de la Comisión Académica de la mencionada Escuela del mes de junio ppdo. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

70) Expte. 136.634/05 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Ricardo José MELGAR ha completado los requisitos para la obtención del título de *Especialista en Agronegocios y Alimentos*, (C.S. 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que se eleve a la UBA la solicitud del título



correspondiente. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se a prueba.-----

71) Expte. 137.579/06 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing. Agr. Evangelina Gabriela DULCE ha completado los requisitos para la obtención del título de *Especialista en Agronegocios y Alimentos*, (C.S. 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez y Sr. Oñatibia.

- Se aprueba.-----

72) Expte. 139.122/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera, Área de Industrias Lácteas. Sol/se modifiquen las premisas contempladas en la resolución C. D. 970/95. Se aconseja acceder a lo solicitado, considerando que tal modificación contribuirá a fortalecer las Áreas menos desarrolladas (de “vacancia”) en esta Facultad.

Aclarando que se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Cursos no cubiertos por la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, que formen parte del plan de Doctorado o Maestría del docente.

- Cursos dictados en programas categorizados por la CONEAU.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN

Fecha de Reunión: 9 de agosto de 2006.-

Presentes: Dra. Silvia MIYAZAKI, Abog. Susana N. FORMENTO e Ing. Agr. Zapata.

73) Expte. 139.035/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Marco de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el Sr. Julio MERCADO. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

74) Expte. 139.153/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Marco de Pasantía suscrito entre esta Facultad



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

e Inforcampo Exposiciones S.A. Se aconseja aprobar. Fdo.:
Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

75) Expte. 138.951/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Marco de Pasantía suscrito entre esta Facultad y Ramón JAUREGUALDO e Hijos SRL. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

76) Expte. 139.005/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Específico suscrito entre esta Facultad y el Advanta Semillas S.A.I.C.
Objetivo: la puesta a punto de una técnica para la detección del ajuste osmótico en granos de polen de girasol.
Responsable técnico: Ing. Agr. Claudio CHIMENTI.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio Específico. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

77) Expte. 106.650/99 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta casa de Estudios, Vinc. 3 eleva Addenda del Convenio de Cooperación suscripta entre esta Facultad con la Faculta di Agrícola de la Universita di Bologna.
Objetivo: modificar el responsable técnico del convenio suscrito el 22-12-98.
Responsable técnico: Ing. Agr. Fernando VILELLA
Se aconseja solicitar el Consejo Superior de la UBA se apruebe la Addenda del citado Convenio. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

78) Expte. 191.556/95 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 37 eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el alumno Alejandro VEJRUP. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

79) Expte. 191.556/95 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 38 eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el alumno Enrique LANARI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

80) Expte. 191.556/95 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 39 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el alumno Hernán Emilio SATORRE. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

81) Expte. 191.556/95 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 40 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el alumno Javier Andrés GRIMAU. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

82) Expte. 191.556/95 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 42 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y la alumna Enriqueta GIL BELLONI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

83) Expte. 191.556/95 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 43 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el alumno Federico BERT. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

84) Expte. 138.951/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 1 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y la alumna Yanina VILARIÑO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

85) Expte. 123.050/03 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 15 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y la alumna María Guillermina FRANGI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

86) Expte. 123.050/03 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 16 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y la alumna Natalia Beatriz BOLONIATI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba.-----

87) Expte. 134.016/05 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 2 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y la alumna María Estela PETRONE. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

88) Expte. 131.090/04 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 12 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y la alumna Belén CASABAL. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

89) Expte. 139.153/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 1 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el alumno Nicolás Heinen TARSIA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

90) Expte. 134.066/05 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 4 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el alumno Pablo VASQUEZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

91) Expte. 132.053/05 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 15 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el alumno Matías A. JARALAMBIDES. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

92) Expte. 139.006/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y la alumna Romina PIZZORNO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

93) Expte. 139.147/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre



esta Facultad y el alumno Lucas CARAMELLA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

94) Expte. 138.953/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el alumno Francisco RATTO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

95) Expte. 138.303/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 2 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y la alumna María Florencia BONINO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

96) Expte. 138.302/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 3 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y la alumna Daniela Laura PICARDI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

97) Expte. 139.207/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el alumno Leandro Alfredo PAGNOTTA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

98) Expte. 125.057/03 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 3 Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantía suscrito entre esta Facultad y el alumno Jorge Mario La SALVIA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

99) Expte. 139.267/06 – Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Editorial Inforcampo S.A.
Objetivo: Implementar dentro de los términos del sist. educativo por la ley 25.165 y sus decretos reglamentarios, un sist. de pasantías en el ámbito de la empresa. A Fs. 2 al 5 versa copia del instrumento de formalización. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba.-----

100) Expte. 134.378/05 – Depto. de Economía, Desarrollo y planeamiento Agrícola, Cát. de Sistemas Agroalimentarios, E/nota del Ing. Agr. Hugo CETRANGOLO, en la que solicita se rescinda el Convenio firmado con la empresa Orgainvent Latinoamericana SRT. Asimismo solicita continuar brindando los cursos aprobados oportunamente, con la modificación de los porcentajes correspondientes a la distribución de los fondos que ingresen a la Facultad en concepto de aranceles por el dictado de los cursos. Se aconseja aprobar y girar a la Comisión de Gestión Académica. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

101) Expte. 137.146/06 - Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Contrato de Locación de Servicios suscripto entre esta Facultad y Los Grobo Agropecuaria S.A.
Objetivo: La capacitación de funcionarios, técnicos y empresarios relacionados con Los Grobo Agropecuaria S.A. en temas vinculados con la Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos.
Responsable técnico: Ing. Agr. Fernando VILELLA.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----